

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre 4·50

APUNTES DE MI CARNET

Regresó á esta capital, después de haber pasado una temporada en Madrid y Burgos el Excmo. Sr. D. Clemente Martínez del Campo acompañado de su familia.

Marchó ayer á Las Cabezas de San Juan y Sevilla, donde pasará unos días el abogado de este Ilustre Colegio don Antonio Meléndez Castañeda.

Ha dejado de existir en esta capital el antiguo funcionario de Hacienda don Ramón González de Aledo.

A las diez de la mañana de hoy se verificará el acto del sepelio.

A su viuda, hijos y demás familia en-

viamos la expresión de nuestro dolor por la desgracia que lloran.

En el expres de hoy marcharán á Lebrija y Madrid los Sres. Condes de Guevara y sus hijos que trasladan su residencia á la Corte.

En la propuesta de ascenso del arma de Artillería han obtenido el empleo de comandante nuestros distinguidos amigos los capitanes D. Luís Gaitán, don Rafael Saborido y D. Enrique Fernández Riafrecha.

Reciban nuestra enhorabuena.

En el express de ayer marchó á Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por el distrito del Puerto de Santa María, don Juan Gualberto Peñan, que fué despedido en la estación

por el señor Gobernador Civil y numerosos amigos particulares y políticos.

Se encuentra en Madrid el concejal de este Municipio, don Antonio de Castro y Carrillo.

Celebran mañana sus días la Excelentísima Sra. Marquesa de Angulo y su sobrina la Excm. Sra. Condesa de Vilallonga, doña Eugenia Ravina.

Don Eugenio Agacino, don Eugenio Mac-Crohon, don Eugenio Pasquin, don Eugenio Montero Ríos, general don Leopoldo Cologan, don Leopoldo H. Solás.

La consagración del obispo electo de Badajoz, don Félix Soto, se celebrará en la iglesia de San Miguel, de Madrid, según leemos en la prensa de la corte.

Marchó ayer á Madrid el contador de la Diputación Provincial, don José Murgui.

HERNANI.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale a las 7.
Sevilla: entra 13·45; sale 16·25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 7 y á las 15·25; entra á las 13·45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9·23 y 15·25; entran á las 10·30, 13·45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10·30, sale 15·25.

Habana desde Cádiz, sale el dia 30 y debe entrar el dia 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cadiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración,

LOS GASTADORES (28)

la fuerza imprevista que había desplegado Nataniel, causaron á los asistentes una increíble estupefacción; hubo un momento de silencio, pero luego Billy-Birby se puso á reír á carcajadas.

— Bravo! bravo! viejo mío,— exclamó; — M. Doolite había adivinado bien, que no era menester juzgaros en la mina. Vamos, he aquí una praderita, terminad tham y yo seremos los jueces del combate.

— Billy-Kirby,— exclamó Hiram que todavía no se había levantado,— apoderaos de ese hombre; yo os mando cumplir con vuestro deber; en nombre del pueblo, ordeno arrestarle!

Pero Média de Cuero había tomado actitud más amenazadora y su carabina en la mano apuntaba al leñador.

— Campo,— dijo á Billy-Kirby,— vos sabeis que tengo la puntería segura. No quisiera tiraros, pero vuestra sangre y la mía enrojecerán este césped antes que pongais el pie en mi choza.

Mientras que el negocio no le había parecido grave, el leñador estaba dispuesto á tomar el partido más débil; pero cuando se vió amenazado, se enderezó en toda su altura y mirando al cazador cara á cara, le dijo:

— Yo no he venido aquí en clase de enemigo, Média de Cuero, y no tengo miedo de ese pedazo de hierro hueco que teneis en la mano; mas ya que me traíais como á tal, nos vamos á ver.

— Vamos, señor Doolite, repetid vuestra orden; yo me encargo de ejecutarla.

El magistrado ya no estaba allí: al solo aspecto del arma de fuego, Hiram y Jotham habían desaparecido y corrieron hacia el pueblo con una velocidad que probaba suficientemente que calculaban el alcance de una carabina.

— Vos habíais ojeado á estos fulleros, — añadió Kirby, con aire de desdén,—

pero no me espantareis; así pues, señor Bumppo, bajad vuestra arma ó vamos á reunirnos.

Nathaniel bajó su carabina y respondió:

— Yo no os quiero mal, Billy-Kirby, pero os pregunto si es posible que un hombre deje entrar en su casa á un pillo semejante. Convengo con vos en que he muerto un gamo, y en prueba de ello, os podeis llevar la piel. Dejo la prima para pagar la multa, y prenso que todo el mundo quedará contento.

— Sin duda,— dijo Billy, reduciéndose — ésta es un marco de oro; tomáis una disposición natural; dadme el despojo, y la ley no tendrá nada que reclamaros.

Nathaniel entró en su choza y volvió luego trayendo la piel demandada; el leñador se retiró perfectamente reconciliado con el cazador y volvió al pueblo abandonándose de tiempo en tiempo á los accesos de hilaridad provocados por el recuerdo de la caída de Hiram.

La noticia de esta aventura se había ya hecho pública y los grupos hablaban en medio de las calles. La vuelta de Kirby con la piel hacia inútil toda averiguación, y como la mayor parte de los colonos observaban estrictamente la fiesta del domingo, se decidió que se suspenderían las hostilidades hasta la mañana del dia siguiente.

XXII.

La emoción general se había apaciguado y cada uno se retiraba á su casa, cuando Rivier Edwards, volviendo del presbiterio, encontró al abogado Lippet. Había entre ellos muy poca semejanza; pero como ambos pertenecían á la clase inteligente de aquella pequeña comunidad y que generalmente escasea en todas partes, rara vez de las que se encontraban dejaban de hablarse.

— ¡Muy bien! — dijo el abogado. — Hé aquí un negocio bastante curioso. ¿Cómo se va á componer el juez?

— De qué negocio quereis hablar, señor Lippet?

— Del de Nathaniel Bumppo.

— Del de Nathaniel Bumppo? — replicó Edwards con sorpresa.

— ¡Cómo! ¿no estáis informado del hecho? — interrumpió Lippet. — Ignorais que el viejo cazador ha muerto un gamo esta mañana, y que es perseguido y tendrá que pagar una multa de doce dólares?

— Bien, la pagará, — replicó el joven; — yo no soy rico, he economizado de mis salarios, y gastaré hasta mi último centavo antes que mi viejo amigo vaya preso.

— Muy bien, — repuso el abogado; — pero esto no es todo: vos ignorais que el juez Temple había acordado un acto de pesquisa...

— Un acto de pesquisa? — preguntó Edwards palideciendo. — Habrán entrado en la choza de Média de Cuero; ¿qué han descubierto?

— Han visto la carabina de Média de Cuero, y es un espectáculo que bastó para curar á los más curiosos.

— El viejo cazador les ha obligado á retirarse? — interrogó Edwards con una carcajada convulsiva.

El abogado fijó los ojos asombrado en su interlocutor, y replicó:

— No hay nada de risible allí dentro, señor; los cuarenta dollars de prima y seis meses de nuestros salarios se suministrarán antes que se termine el negocio. Atacar á un magistrado en el ejercicio de sus funciones, amenazar á un encargado de la autoridad con un arma de fuego, son dos delitos que merecen á la vez la multa y la prisión.

— La prisión? Prender á Média de Cuero sería conducirle á la tumba.

— Sin embargo, caballero, si podeis decirme cómo se impedirá á los juzgados el encontrarle culpable, reconoceré que estais más fuerte en el derecho que yo, que soy licenciado hace tres años.

La razón de Edwards había superado

á sus emociones y principiaba á entrever la gravedad de los cargos que pesaban sobre su amigo. Interrogó al señor Lippet con sangre fría, le confió la causa de Nathaniel y corrió á la gran casa. Allí encontró á Benjamin Bomba, á quien preguntó donde estaba Marmaduke.

Acaba de entrar en su despacho con el Sr. Doolite, maestro carpintero y juez de paz. — Sabeis, Sr. Olivier, los disgustos que hemos tenido con una pantera? Yo estaba seguro de que había una en las cercanías del lago, donde la oí rugir el invierno anterior. Si hubiera estado en el agua, donde yo sé maniobrar con una barca, ya hubiera librado de ella al país; pero de qué modo coger una bestia que se aleja en los árboles? Es como si, estando sobre el puente de un navío se quisiese alcanzar las gavias...

— Está bien, está bien, — interrumpió Olivier; — es preciso que yo hable á la señora Temple.

— La encontrareis en el salón, — dijo el mayordomo. — Buen Dios! Sr. Edwards, hubiese sido lástima que una joven tan bella hubiera sido devorada por un animal feroz. Declaro que este Bumppo es un hombre digno; yo soy su amigo; vos y él podeis contar conmigo.

— Podemos quizás tener necesidad de tu amistad, valiente amigo, — dijo Edwards apretando la mano de Benjamin. Y sin esperar la respuesta se precipitó en el salón.

Elisabet estaba sentada en el sofa en que la dejamos entregada á sus reflexiones. Su mano, cuya blancura y elegancia no hubieran podido imitar todos los recursos del arte, velaba sus ojos delirantes.

Herido por la actitud y belleza de la joven, Olivier reprimió su impaciencia, y se acercó á ella con precaución.

— Señorita Temple, — dijo, — no quiera incomodaros; pero deseo veros, aunque sea solo un momento.

Elisabeth levantó la cabeza y dejó ver sus dos ojos negros cuya pupila estaba humedecida.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

El obrero católico

Nada más hermoso en la sociedad que el obrero católico; para él las luchas homicidas, los devaneos y los frecuentes delirios de la razón no existen en su vida tranquila, con esa placidez hermosísima de las alboradas vírgenes de la naturaleza humana.

Esas luchas de clases, esas batallas que eliminan las loables y bienhechoras empresas de los obreros inteligentes, no ejercen su influjo letal en las masas bien organizadas por el verdadero trabajo, ley santa de los pueblos cristianos.

Desde que el Evangelio esparció en la tierra el *lumen aeternum mundo effudit* las sociedades regulan sus ímpetus progresivos, reforman sus costumbres y sus hechos civilizadores, restañando las anchas heridas abiertas por sus desquiciamientos psicológicos.

Los monstruosos errores, los perniciosos y hábiles sofismas para detener á las masas en su marcha ascendente por el buen camino, han tropezado con las enseñanzas sublimes del Evangelio.

Y el obrero ha rechazado el socialismo y el anarquismo, emprendiendo la santa cruzada que asegura la paz de toda su vida, la vida querida de sus hijos del alma.

En ninguna parte encontró la tranquilidad de su conciencia, la libertad «inocente» y dulce de sus grandes arrepentimientos, en lucha abierta con las supercherías de los «catecúmenos» modernos.

El obrero ha sido en este movimiento la fuerza motriz, el motor de invencible y sorprendente empuje que ha consolidado el espíritu verdaderamente democrático de las razas redimidas.

A fuerza de tener fe, encontró la base de sus esperanzas; luchando contra la impiedad y el fanatismo de las escuelas demoledoras restableció su alma en las inquietantes zozobras de la vida.

Y por esto lucha sin caer, siempre firme, siempre vigoroso y sin miedo en su puesto, seguro de que los embates soberbios de la existencia no han de truncar una cuna redimida por el amor.

Solo el obrero católico es el que puede vivir libremente; el trabajo es para él una ley, como la virtud y la caridad un bálsamo de sus largos padeceres.

FRANCISCO BARRIOS.

Asociación Gaditana de Caridad

He aquí los ingresos y gastos correspondientes á los meses de Septiembre y Octubre de 1904.

INGRESOS

Suscripción del vecindario, por Septiembre, pesetas 3.250·75.—Id. id., por Octubre, 3.235·25.—Subvención del Excelentísimo Ayuntamiento, por Agosto y Septiembre, 416·46.—Entregado por

la Comisión de postales como resto del importe de la venta de la colección, 18.147·20.—Renta del papel depositado en el Banco, cupón del 1.º Octubre, 409·60.—Por venta de 8 tablones al Colegio de San Felipe Neri, 28.—Total de ingresos, pesetas 25.487·26.

GASTOS

Cuenta del señor Viniegra por raso y forro para un cartel, 37·50.—Pasaje á Jerez y socorro á dos transeuntes, 8.—Cuenta del señor Alvarez por 1.000 bonos, 6.250 recibos y 100 ejemplares de la Memoria, 97.—Cuenta de los señores Pérez y Sevilla, por papel y tinta, 22·95.—Id. de la Cooperativa de Gas, por alumbrado en el teatro del Parque (21 Agosto), 11·73.—Pasaje á Algeciras á un transeunte, 50 por 100 de su valor, 5·55.—Ayuda de pasaje á otro, 5.—Socorro en efectivo al transeunte Manuel Aguadel, 10.—Albergue á dos acogidos y varios transeuntes, 34.—Socorro en efectivo á los acogidos en Septiembre, 471.—Id. id. en Octubre, 462.—A la Escuela de San José, por la educación interna de una niña huérfana, por Septiembre y Octubre, 28.—Seilos de correo y certificado, 1·30.—Féretro y cera para el cadáver de Dolores Delgado, 12.—Id. id. de Josefina Robledo, 950.

A la fonda popular de Santa María por el suministro de Septiembre, 7.545 raciones de comida á 0·15, 1.131·75.—Por el de Octubre, 7.525 raciones, 1.128·75.—A la de San José, por Septiembre, 12.085 raciones, 1.812·75.—Id. id. Octubre, 11.813 idem, 1.771·95.—Sociedad Cooperativa de Pan, suministro de Septiembre, 3.926 kilos á 0·42, 1.648·92.—Id. id. 20 días de Octubre, 2.601·200, 1.092·67.—Señores Hijos de F. S. Merello, por 10 días del mes de Octubre, 1.266 kilos á 0·42, 531·72.—Al oficial de esta Asociación, su haber de Septiembre y Octubre, 250.—Al mismo, gratificación por los trabajos extraordinarios de Agosto, 50.—Al cobrador, 3 por 100 pesetas 4.261·50, 127·83.—Recibos devueltos por bajas, por valor de pesetas 48·50.

Total de gastos, pesetas 10.810·27.

DETALLE DE LA EXISTENCIA

Existencia en 1.º de Septiembre, pesetas 3.797·39.—De más en Septiembre y Octubre, 14.676·99.

Total existencia para Noviembre, pesetas 18.474·38.

Existencia en papel del Estado depositado en el Banco de España, pesetas nominales 51.200.

Cádiz 10 Noviembre 1904.—El Contador, Diego Izpisúa.—El Tesorero, Ca-

simiro Domínguez Gil y Labarrieta.—V.º B.—El Presidente, Miguel de Ayurre.

EN EXTRAMUROS

El incendio del sábado

Don José Roncillo y Costas, vecino del barrio de San Severiano (Extramuros), que á las doce de la noche del sábado se trasladaba de dicho barrio, observó que en el manchón de Noriega en una casa de tablas con cobertizo de caña, adosada á otra de mármol, había fuego en la techumbre y acto continuo avisó á los agentes de la autoridad, serenos del barrio, con los cuales se dirigió al expresado sitio llamando á los inquilinos, pero como estos no respondieran y el incendio aunque lentamente avanzara derribaron la puerta y penetraron en el interior, en donde dormían, sin darse cuenta del riesgo que los amenazaba, los hermanos Juan y Antonio Bernal de 16 y 18 años, hijos de Antonio Bernal, quien con su esposa se encontraba en la casa contigua.

Prevenidos de lo que ocurría, salieron de la casa, como así mismo el matrimonio de la finca inmediata de la que fueron sacados los muebles.

En tanto el fuego iba avanzando: en el lugar del suceso se personaron el teniente de alcalde del distrito don Juan Sánchez de la Vega; ayudante de serenos don José A. Domínguez; jefe de orden público don Santiago Soto é inspector don Antonio Callejón y otros varios serenos y entre todos, mereciendo especialísima mención el señor Roncillo, lograron sofocar el incendio evitando su comunicación con la casa inmediata, si bien quedando casi destruida la de madera.

No se pudo averiguar como ocurrió el fuego; los inquilinos, que pasaron el día fuera de la casa, en un establecimiento que poseen en el barrio de San José, iban á aquella únicamente á dormir y en el momento de acostarse no advirtieron nada que les indicara lo que más tarde ocurrió.

Desde San Fernando

SUICIDIO

En la noche del sábado circuló en San Fernando la triste noticia de haberse suicidado en el callejón del Cementerio, el conocido industrial don Salvador Merello, dueño de la Panadería que lleva su nombre.

Llevó á efecto la fatal resolución con un revólver, disparándose en la sien derecha.

Fué visto en dicho callejón por un patrón de candray.

El Juzgado que se constituyó en el lugar del suceso ordenó el levantamiento

del cadáver y la conducción al depósito del cementerio donde se le practicará la autopsia.

El suicida contaba más de sesenta años de edad, ignorándose los móviles.

Nuestro más sentido pésame á la agridulca familia doliente por esta horrible desgracia.

Domingo 13 Noviembre 1904.

CARTERA DE NOTICIAS

Cultos

Con numerosa concurrencia de fieles que llenaba por completo el hermoso templo parroquial de San Antonio, celebróse en la mañana de ayer la función anual dedicada á su excelsa titular la Virgen del Patrocinio.

Interpretóse la misa del maestro Hernández por los señores Rivas, Javaloyes, García Cacho y Montero, pulsando el órgano el señor Llompart; oficiando el presbítero señor Marchante, ministrados de los señores Asenjo y Fernández Ramírez.

El señor García Cosano hizo un brillante panegírico de la fiesta, invirtiendo en el discurso más de una hora.

Tan solemne acto religioso, comenzó á las diez y media terminando próximamente á la una y media de la tarde.

Fondo de multas

Han sido entregadas por el ramo de Hacienda al señor Gobernador, 392·03 pesetas, importe de la tercera parte de multas impuestas por dicha autoridad y por conceptos diferentes.

Esa cantidad y las que se hagan efectivas en lo sucesivo por igual circunstancia, las aplicará el señor Pérez Moso á crear un fondo de reserva con el cual puedan ser atendidas las necesidades justificadas de los agentes de orden público.

Si llegaran á reunirse fondos suficientes, se propone el señor Gobernador costearles también uniformes, que en la actualidad abonan los agentes de su peculio particular.

Una desgracia

Dicen de Gibraltar: Esta mañana ocurrió un desgraciado accidente á bordo del acorazado *Montagu*.

Al ir á cumplimentar una orden el guardia marina Renaldo Megaw, tuvo la desgracia de que se cerrara una puerta blindada de uno de los polvorines, alcanzándole y causándole la muerte instantánea.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Montevideo*, salió el Viernes 11 de Barcelona para Málaga.

Los Teatros

El Sr. Gobernador ha dado órdenes

para que terminen las representaciones teatrales á las doce y media de la noche. También ha dispuesto que se haga saber al público, por medio de anuncios colocados en los coliseos y en los sitios más visibles, que se prohíbe en aboluto fumar en la sala, quedando conminado el espectador que contraviniere esta orden con la multa de 10 pesetas y con la de 75 pesetas el que después de advertido la desobedeciese ó la discutiera con los agentes de la autoridad.

Accidentes

En la estación del ferrocarril fueron ayer tarde acometidos de accidentes dos pasajeros, un hombre y una mujer, siendo asistido el primero en el Hospital de San Juan de Dios de erosiones que se causó en la caída, y la segunda por los mismos viajeros que se encontraban en la estación y entre los cuales se hizo una colecta para costearle el viaje en coche por la carretera hasta San Fernando, con objeto de que la condujeran a su propio domicilio.

Círculo Modernista

Con extraordinaria concurrencia se puso anoche en escena en el Círculo Modernista el drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio*.

La interpretación fué esmeradísima, distinguiéndose la señorita Castilla en el papel de *Doña Inés*, el señor Rubio en el de *D. Juan* y el señor Ordoñez en el de *D. Gunzalo de Ulloa*, que merecieron justos aplausos por su excelente labor.

El Sr. Silva (D. José) artista pintor, fué muy felicitado por haber retocado con gran acierto el decorado de la obra.

En el cuadro final se presentó un precioso efecto eléctrico instalado expresamente por D. Eduardo Domenech.

El Domingo próximo se verificará la representación de la zarzuela *La reina mora*. Tarifas para el franquio de la correspondencia.

Tarjetas postales mi sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15 céntimos. Por cada carta tuvo peso seude 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones, 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de África y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniendo el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franquio que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravié, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Para esta noche *Los monigotes* y *Los hijos artificiales*.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 15.—San Eugenio, Arz. de Toledo, mrs. Santa Gertrudis la Magna, vg. y San Leopoldo.

Día 16.—San Rufino y cps. mrs. Medina Sidonia.

Día 15.—En la iglesia de San Antonio.

Día 16.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 15.—Turno de Adoración.—Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

OFICIO DIVINO

Día 15.—Se reza de San Eugenio, arz. de Toledo; rito doble, color encarnado.

Día 16.—Se reza de Santa Gertrudis, vg.; rito doble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el dia 11 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 61 hombres, 165'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 97'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 002'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Bases cortadas en la Casa de Matanza.—Vaucunas 17 con 2.824'500 kilos.—Lanares 01 con 16'500 kilos.—De cerda 16 con 1.665 kilos—14 jorones 35.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.

Existencia de presos en la Cárcel 239.

En la Prevención 30.

Cadáveres sepultados 7.

Objetos asegurados 15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10'00 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en tales 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5'000 pesetas.

Impresión de LA MONARQUIA

Rp. 6 y Bestia Diaz de 7 dia 1

SECCION MARITIMA

AFFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'02.—Pónese á las 5'17.

Sale la luna á las 1'22 t. Pónese á las 00'00 n.

MAREAS DEL DIA 15

Primera bajamar 2'04 de la mad.

Primera pleamar 08 de la mañana.

Segunda bajamar 2'39 de la tarde.

Segunda pleamar 8'46 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO.—SALIDAS DE CADIZ

Dia 15.—8'30 de la mañana. 9'45 de la mañana.

11'00 de la idem. 11'30 de la tarde.

2'45 de la tarde. 3'00 de la idem.

Dia 16.—8'30 de la mañana. 10'00 de la tarde.

11'00 de la idem. 11'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escalas en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escalas id. á las 9'15 id.

De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escalas en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id.

á las 4'15 id.

PRECIOS.—Boltes de popa 1'00 pesetas;

Item de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

Tarifas para el franquio de la correspondencia.

Tarjetas postales mi sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15 céntimos.

Por cada carta tuvo peso seude 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones, 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de África y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniendo el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franquio que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravié, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Para esta noche *Los monigotes* y *Los hijos artificiales*.

Impresión de LA MONARQUIA

Rp. 6 y Bestia Diaz de 7 dia 1

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACION	Correo	Corto.	Expres	Mixto	Otro
Cádiz S	7'00	9'25	15'25	»	18'25
2. Aguada	7'05	9'31	»	18'31	
San Fernando	7'27	9'57	15'48	»	18'57
Puerto Real	7'44	10'17	16'04	»	19'17
Pto Sta. María	8'04	10'39	16'20	»	19'39
Jerez	8'38	16'51	»	»	
Cuervo	9'05	17'16	»	»	
Lebrija	9'24	17'35	»	»	
Las Cabezas	9'49	17'59	»	»	
Alcantarillas	10'06	18'14	»	»	
Utrera	1'00	18'51	»	»	
Dos Hermanas	11'26	19'14	»	»	
Sevilla Ll	11'45	19'31	»	»	

ESTACIONES	Corto.	Mixto	Expres	Corto.	Correo
Sevilla S	»	9'39	»	15'20	
Dos Hermanas	»	9'59	»	15'48	
Utrera	»	10'40	»	16'30	
Alcantarillas	»	10'57	»	16'50	
Las Cabezas	»	11'14	»	17'08	
Lebrija	»	11'40	»	17'33	
Cuervo	»	11'57	»	17'52	
Jerez	8'50	12'32	15'45	18'32	
Pto. Sta. María	9'22	12'54	16'18	18'59	
Puerto Real	9'39	13'08	16'95	19'15	
San Fernando	10'04	13'27	16'59	19'36	
2. Aguada	10'25	13'47	17'20	19'55	
Cádiz Ll	10'30	13'45	17'25	20'00	

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Expres	Mixto	Correo
Jerez S	»	»	
Alcubilla	»	13'00	18'50
Las Tablas	»	13'11	19'01
Sanlúcar	»	13'33	19'28
Bonanza Ll	»	14'11	20'06
	»	00'00	00'00

LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Expres	Mixto

<tbl_r cells="4" ix="4" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols

